



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, 19 de Abril de 2021

Señor
JHON EDISON JIMENEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2147437**
Coordinación Administrativa
Málaga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Abril del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2147437 del año 2021

LIZETH XIMENA SIERRA CORZO identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.096.948.186 de Málaga Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en APOYO AMBIENTAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de (\$ 29.269.167). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Pagos mensuales por valor de (\$ 2.575.000, Incluido IVA) y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2021.

OBJETO:

Prestar los servicios de responsable ambiental y energético de carácter temporal para apoyar la divulgación, mantenimiento, integración y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética bajo las normas ISO 14001 e ISO 50001 en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes y las sedes adscritas a este.
--

CLÁUSULA No. 1

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar apoyo técnico en todas las actividades relacionadas con la implementación, mantenimiento, integración y mejora de los Sistemas de Gestión Ambiental y de eficiencia energética en su Centro de Formación y las sedes adscritas en articulación con los líderes SIGA Regionales y profesionales de SST	Capacitacion en manejo de riesgo químico Presentacion de Actividades de avances en el primer trimestre de la vigencia 2021	Reunion TEAMS Evidencia fotográfica Pantallazos de reuniones



		Informe y presentación de Gestión por dependencias Capacitación en manejo de residuos	
2	Apoyar la ejecución de acciones de sensibilización, divulgación, capacitación e inducción/ reinducción al personal administrativo e instructores sobre el sistema de gestión ambiental y de eficiencia energética en marco del programa SENA SAPIENS.	SIGA LOS TIPS con componente Ambiental Cargue de informes programa SENA SAPIENS Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Informe de Mediciones	Pantallazos de Información compartida via correo electrónico Compromiso Informe de Mediciones
3	Apoyar y gestionar los trámites ambientales aplicables al Centro de Formación y sus sedes adscritas, así como la identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales y de eficiencia energética; la estructuración de estudios previos y el apoyo técnico en la supervisión de contratos relacionados con la gestión ambiental y de eficiencia energética, según sea designado	Certificación IDEAM ren manejo de residuos peligrosos vigencia 2020	Certificado Formato DE-F-013
4	Apoyar la programación y ejecución de las visitas de verificación y/o auditorías internas, a las instalaciones de las sedes a cargo o que sean designadas desde la Dirección General	Durante el mes de Abril no se desarrollo actividades para este ítem el mismo esta sujeto a plan de acción 2021	
5	. Apoyar la implementación de los programas ambientales, los controles operacionales, los simulacros ambientales, las inspecciones planeadas en materia ambiental y de eficiencia energética de las dependencias a cargo	Inducciones sobre manejo de Residuos y disposición de residuos aprovechables Inspección planeada sede principal Inspección planeada sede la granja	Plataforma Compromiso Informes de inspecciones
6	Apoyar la consolidación, reporte y verificación de la información		Correo de envío de información



	documentada requerida por los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética y los entes de control; asegurando la oportunidad, calidad y pertinencia de esta	Seguimiento al hallazgo 51 permiso de Vertimientos	AUTO SAO No. 00054-21 SENA
7	Apoyar consolidación y reporte de la información documentada requerida por la Entidad y los entes de control, asegurando que sea entregada con oportunidad, calidad y pertinencia, en temas tales como: aspectos e impactos ambientales, riesgos, oportunidades, contexto, revisión energética, desempeño energético, insumos de revisión por la Dirección, planes de residuos, planes de contingencia y demás documentación requerida por los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética	Informe contexto interno y externo sistema ambiental y energético Informe de Austeridad del Gasto Informe de gestión por dependencias	Informes
8	Apoyar el reporte oportuno de los resultados de la medición, análisis, evaluación de los indicadores de desempeño ambiental y energético y asegurar la conservación de la información documentada como evidencia de los resultados	Cargue de información de Mediciones mes de Marzo 2021	Plataforma Compromiso
9	Cumplir las obligaciones definidas en la información documentada de sistema integrado de gestión y autocontrol para este rol.	Participación en las diferentes reuniones programadas desde dirección regional y dirección general	Reunion Teams pantallazo
10	. Participar en las reuniones programadas por el SENA y a las cuales se les convoque en cumplimiento de las actividades propias del objeto contractual.	Participación en las diferentes reuniones programadas desde dirección regional y dirección general	Reunion Teams pantallazo
11	Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes	Preparación Auditoría Ambiental 2021	Invitación TEAMS Pantallazos
12	Portar el carné Institucional cuando se encuentre desarrollando el objeto del contrato, en las Instalaciones del Centro y en los eventos programados por la Entidad	Se usa de manera adecuada el carné institucional	



13	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	Uso adecuado de los bienes y servicios de la entidad	Buen estado de los equipos
14	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros	Se reserva la Información	
15	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5. días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces.	Durante el mes de Abril no se desarrollo actividades para este ítem el mismo esta sujeto a plan de acción 2021	
16	. En cumplimiento de la circular 059 de 2016, el contratista deberá diligenciarla planilla de cobro	Se realizó el diligenciamiento de la planilla en el aplicativo	Se Anexa Documento



	de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co		
17	Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal	Atendida la Obligacion	SECOP 2
18	Organizar y controlar documentos propios de las actividades ejecutadas en el desarrollo del su objeto contractual	Atendida la Obligacion	SECOP 2
19	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: a) Procurar el cuidado integral de su salud, b) Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo, c) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Atendida la Obligacion	
20	Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual	Informe Actividades mes de Abril	Informe

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				



Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y certificado de afiliación a salud y pension el No 49003252 de la planilla , operador ARUS y periodo MARZO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ Decreto Ley Antitrámites”)

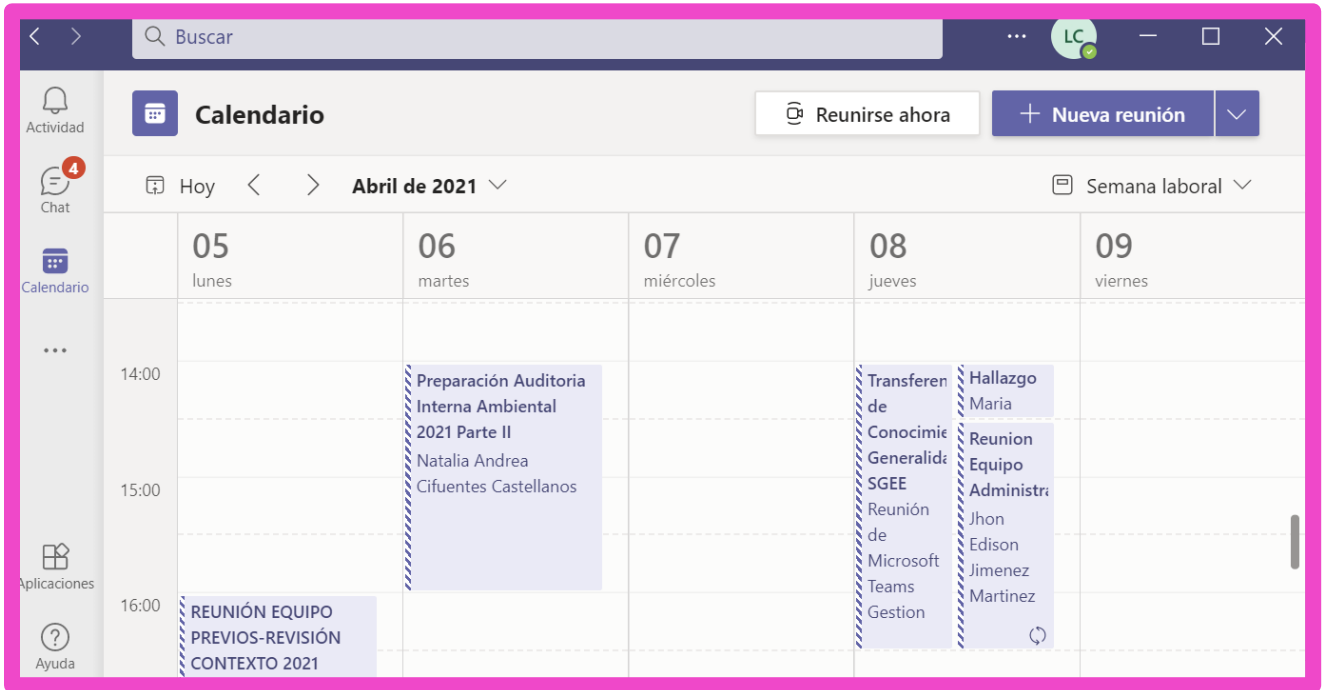
Evidencias en 50 folios

Cordialmente,

Firma 
LIZETH XIMENA SIERRA CORZO
Contratista
C.C. No. 1.096.948.186

Recibí a satisfacción:

Firma
JHON EDISON JIMENEZ
Supervisor(a) Contrato No. . CO1.PCCNTR. 2147437 DE 2021
Coordinador Administrativo



GTH-F-062 V08



Cambio Climático	SI	MEDIO		BAJO	4	El Centro de formación se encuentra en un área geográfica la cual no presenta alteraciones significativas asociadas al cambio climático.
Contaminación / deforestación	SI	MEDIO		BAJO	4	No se poseen indicios significativos de afectaciones asociadas a deforestación en masa o impactos directamente asociados al cambio climático que afecten en un alto grado el desarrollo general de la región, sin embargo, el Centro contribuye mediante formación especializada a la prevención de esta afectación y al aprovechamiento responsable de recursos que pueden incidir en el cambio climático.
Disponibilidad de recursos naturales y servicios públicos	SI	MEDIO		BAJO	4	La zona de influencia en donde se encuentra el centro de formación y sus sedes adscritas tiene una gran cantidad de recursos naturales disponibles por ser una zona de montaña, esta condición influye en la elección de las formaciones que se imparten en el centro en donde el enfoque principal de su educación sea el aprovechamiento y el uso eficiente y responsable de recursos
Emergencias Sanitarias	SI	MEDIO		MEDIO	6	El Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes cuenta con los protocolos de bioseguridad bajo la resolución 666 de 2020 para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo ante el COVID-19.
Exigencias normativas ambientales y energéticas	SI	MEDIO		ALTO	8	El Centro de formación se fortalece de manera permanente en la implementación de la normatividad legal vigente de índole nacional, regional y local mediante el trabajo interdisciplinar entre el equipo jurídico y el responsable ambiental y energético, además se cuenta con la matriz de requisitos legales que debe ser evaluada anualmente y se da cumplimiento a las exigencias requeridas por la autoridad ambiental.

VOLVER						
FACTORES INTERNOS - FACTOR AMBIENTAL Y ENERGÉTICO						
VARIABLES FACTOR AMBIENTAL	AFECTA (SI/NO)	FORTALEZA	DEBILIDAD	IMPACTO	PUNTAJE	EXPLICACIÓN
Alineación con los objetivos de desarrollo sostenible.	SI	MEDIO		MEDIO	6	El Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes busca la implementación de acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos ambientales y del desarrollo sostenible mediante el programa Sostenibilidad ambiental, las actividades descritas en este programa le apuntan específicamente al desarrollo de los objetivos de desarrollo sostenible.
Certificaciones ISO 14001:2015 para el Sistema de Gestión Ambiental / ISO 50001:2018 Para el Sistema de Gestión Energética	SI	MEDIO		ALTO	8	El Centro implementa y desarrolla acciones de planeación, ejecución, verificación, actuación y mejora continua por cada vigencia, la certificación en materia ambiental y energética se hace posible gracias a la implementación de los sistemas
Cultura ambiental: Sena Sostenible	SI	MEDIO		ALTO	8	El Centro de formación implementa programas para la gestión como SENA Sapien y Sostenibilidad Ambiental, los cuales promueven la cultura ambiental y energética a través del uso eficiente de los recursos naturales, reforzando así de manera constante los sistemas implementados.
Energías limpias	SI		BAJO	ALTO	6	El Centro de formación realiza consumos energéticos austeros, sin embargo, existe la capacidad de mejora en la producción de energías limpias mediante la puesta en marcha del sistema de paneles solares, estos sistemas de energías limpias aun no han sido implementados en el centro

Permisos Ambientales aplicables a la sede	SI	MEDIO		ALTO	8	El centro de formación se encuentra realizando los trámites pertinentes frente a la entidad ambiental competente para dar cumplimiento al permiso ambiental de Vertimientos en su sede la Granja, de igual forma se cuenta con la concesión de agua vigente para la prestación del servicio de agua en esta misma sede.
Promover el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.	SI	ALTO		MEDIO	8	El Centro de formación desarrolla de manera pertinente las actividades estipuladas en su programa de sostenibilidad ambiental dando cumplimiento de esta forma a los objetivos de desarrollo sostenible, dichas acciones se implementan con la participación de todo el personal del centro (aprendices, instructores, administrativos y funcionarios)

DIA MUNDIAL DEL AGUA

Lizet Ximena Sierra Corzo <lxsierra@sena.edu.co>

Vie 19/03/2021 3:41 PM

Para: Elizabeth Cristina Guarín Lizcano <ecguarin@sena.edu.co>; Lesly Yuliana Angarita Uribe <lyangarita@sena.edu.co>; Lizet Ximena Sierra Corzo <lxsierra@sena.edu.co>; zully viviana corzo hernández <zullycorh@hotmail.com>; Diana Marcela Arenales Castellanos <dmarenales@sena.edu.co>; Anderson Ricardo Paredes Moreno <arparedes@sena.edu.co>; Arley Fabian Bautista Rondon <afbautista@sena.edu.co>; Hernando Quiroga Florez <hquirogaf@sena.edu.co>; Mery Rivera Garza <mrriverag@sena.edu.co>; Gina Paola Salcedo Dominguez <gsalcedod@sena.edu.co>; Ana Myriam Aguilar Prieto <aaguilarp@sena.edu.co>; Edilson Hernando Duarte Oliveros <eduardteo@sena.edu.co>; Edgar Yesid Arenales Florez <eyarenales@sena.edu.co>; Teofilo Ayala Siza <tayala@sena.edu.co>; Carlos Ariel Joya Cardenas <cjoyac@sena.edu.co>; Miguel Angel Valdes Delgado <mavaldesd@sena.edu.co>; Martha Sofia Mesa Orduz <msmesa@sena.edu.co>; Dexy Carolina Jaimes Maldonado <djaimesm@sena.edu.co>; Paula Andrea Palau Arbelaez <ppalaua@sena.edu.co>; Magda Lisset Vargas Suarez <mlvargas@sena.edu.co>

CC: Jose Leonardo Silva Rivera <jlsilva@sena.edu.co>; Carolina Ruiz Martinez <caruizm@sena.edu.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

WWD2021_toolkit_SPA- INFORMACION DIA DEL AGUA.pdf;

Buen día comunidad SENA CATA

Este próximo 22 de marzo se celebra el DIA MUNDIAL DEL AGUA, este año desde la ONU se promueve una hermosa campaña " valoremos el agua" como familia SENA nos vinculamos y extendemos la invitación a que nos compartan sus historias, reflexiones y experiencias sobre el valor del agua en su vida.

A su vez los invitamos a participar del concurso de dibujo SENA "El agua es vida", para el cual tendrá plazo de participar hasta el 24 de marzo de 2020, enviando tu obra de arte al correo santandersiga@gmail.com

Día mundial del agua



Primer concurso de dibujo SENA "El agua es vida"

Plasma en un dibujo tu propuesta creativa para cuidar el agua.

Premio sorpresa al mejor dibujo



SENASantander @sencsantander

¿Qué importancia tiene el agua para tu hogar y tu vida familiar, tus medios de subsistencia, tus prácticas culturales, tu bienestar o tu entorno local?

Cordialmente.



Lizeth Ximena Sierra Corzo

Responsable Ambiental

Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

lxsierra@sena.edu.co

6607425-6607592

Carrera 11 # 13-13 Barrio Ricaute Málaga Santander



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Evaluación Criterios de Contratación Eficiencia Energética



...

Puntos: **5/5**

1. Nombre Completo *

2. Nombre de la Regional *

3. Nombre de Centro de Formación *

4. A partir de que fecha por el RETILAP son de obligatorio cumplimiento las instalaciones de iluminación y alumbrado público. *

(1/1 Punto)

☐ 01 de marzo de 2010

☒ 01 de abril de 2010 ✓

☐ 15 de marzo de 2010

5. Al menos 2 equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes de mercado. *

(1/1 Punto)

☒ Gasodomésticos para cocción. ✓

☒ Aires acondicionados ✓

☐ Pilas/Baterías.

☐ Teléfonos celulares.

6. Quienes certifican instalaciones eléctricas , sistemas de iluminación, productos etc? *

(1/1 Punto)

☐ Personas naturales.

☐ Ingenieros independientemente de su especialidad.

☒ Organismos acreditados por el ONAC. ✓

☐ Ninguna de las anteriores

7. A qué tipo de instalaciones aplica el RETILAP? *

(1/1 Punto)

☐ Ampliaciones.

☐ Nuevas.

☐ Remodelaciones y Ampliaciones.

☒ Todas las anteriores ✓

8. Según anexo de criterios de contratación a tener en cuenta en la solicitud de aparatos eléctricos; se debe solicitar entregar certificación que indique que los equipos ofrecidos, son mas eficientes en el consumo de energía que otros existentes en el mercado? *

(1/1 Punto)

- ☐ Falso
- ☒ Verdadero ✓

[Volver a la página de agradecimiento](#)

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | [Privacidad y cookies](#) | [Términos de uso](#)



Riesgo Químico, Plan de Saneamiento e Inocuidad Alimentaria

 Deshabilitar Lector inmersivo

Puntos: **78%**

1. Regional

SANTANDER

2. Centro de Formación y Sede

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

3. Seleccione las actividades que hacen parte del ciclo de vida de las sustancias químicas en el SENA.

- ☒ Transporte ✓
- ☐ Derrame
- ☒ Recepción ✓
- ☐ Consumismo
- ☒ Uso - Transformación ✓

☒ Disposición Final ✓

4. Seleccione los casos en los que se requerirá el etiquetado o re etiquetado

- ☒ Cuando la etiqueta original de una sustancia química no sea legible o que no comunique los peligros de forma efectiva ✓
- ☐ Cuando requerimos marcar la sustancia química como SENA
- ☒ Cuando ha realizado mezclas propias o diluciones que se almacenen para uso de más de un día, esto incluye las que se realicen de productos de aseo y limpieza, las que se desarrollen como parte de las prácticas académicas y toda mezcla o dilución que se pueda desarrollar en el SENA. ✓
- ☐ Cuando hay un derrame
- ☒ Cuando ha realizado trasvase de productos químicos en recipientes adecuados (No envases de alimentos, No envase de producto de aseo de una SQ diferente a la que se va a transvasar) ✓

5. Seleccione los pasos para la elaboración de Matrices de Compatibilidad de Sustancias Químicas

- ☐ Identifique los Peligros de las Sustancias Químicas
- ☐ Asignación de Color
- ☐ Elaboración de Matrices Generales
- ☐ Elaboración de matrices específicas (para cada clase de sustancia química)
- ☒ Todas las anteriores ✓
- ☐ Alejar los productos incompatibles
- ☐ Ubicar el plano en su área de almacenamiento
- ☐ Ubicar productos separadores entre las clases incompatibles

6. Indique si es falso o verdadero:

La compatibilidad de sustancias químicas no es un tema prioritario a la hora de almacenarlas, lo más importante es contar con el espacio y ubicarlas

☐ Verdadero

☒ Falso ✓

7. Cuál es el método utilizado en el SENA para la identificación de sustancias químicas

☒ Sistema Globalmente Armonizado - SGA ✓

☐ HMIS

☐ ONU

☐ NFPA

☐ UNION EUROPEA

8. Indique si es falso o verdadero:

Los elementos de protección personal que utiliza para las actividades de almacenamiento, manejo y uso de plaguicidas se pueden volver a utilizar para las mismas actividades con otras sustancias químicas

☒ Falso ✓

☐ Verdadero

9. Indique si es falso o verdadero:

Cuando vaya a almacenar los plaguicidas se puede almacenar herbicidas con rodenticidas

☐ Verdadero

☒ Falso ✓

10. Selecciones ¿Cuáles son los programas del plan de saneamiento?

☒ Programa de limpieza y desinfección ✓

☒ Programa de manejo de residuos Sólidos ✓

☐ Inocuidad alimentaria

☐ Riesgo químico

- ☒ Programa de manejo integrado de plagas ✓
- ☒ Programa de manejo de agua potable ✓
- ☐ Programa de emergencias
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Todas las anteriores

11. Seleccione cuáles son los documentos de apoyo en la implementación del Programa de manejo de residuos

- ☐ Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos PGIRS
- ☐ DE-F-013: Cuantificación RESPEL
- ☐ DE-F-014: Cuantificación residuos no peligrosos
- ☐ DE-F-015: Rotulado de RESPEL
- ☐ GTH-F-183: Formulario registro diario de residuos hospitalarios y otros/ RH1
- ☐ Manual de operación y mantenimiento de STAR
- ☒ Todas las anteriores ✓



12. Indique si la siguiente frase es verdadera o falsa

El objetivo del programa de manejo integrado de plagas es conocer los tipos de plagas que pueden presentarse en cada sede, de acuerdo con su ubicación, clima, entre otros factores y realizar la fumigación por parte del centro de formación

- ☒ Verdadera
- ☐ Falsa ✓

13. Cuáles son los controles para el Manejo Integrado de Plagas.

- ☐ Control Químico

- ☐ Control Biológico
- ☐ Control Cultural
- ☐ Inspección y monitoreo
- ☒ Todas las anteriores ✓

14. Qué control para el manejo de plagas puede realizar el SENA

- ☒ Controles indirectos ✓
- ☐ Controles directos

15. Indique si la siguiente frase es verdadera o falsa

Los centros/sedes que cuenten con PTAP, deberán realizar el análisis de pH, turbiedad, color y dureza en la fuente de suministro (agua cruda), igualmente, se deberá tomar pH y Cloro residual mínimo dos veces al día en diferentes puntos (llaves) de la sede

- ☒ Verdadero ✓
- ☐ Falso

16. Indique si la siguiente frase es verdadera o falsa

Las sedes que reciben el agua de la red de acueducto municipal y desarrollen actividades de agroindustria y/o gastronomía, debe realizar análisis de pH y Cloro

- ☐ Falso
- ☒ Verdadero ✓



17. Selecciones a cuáles sedes les aplica realizar análisis de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos del agua potable

- ☒ Sedes que realicen tratamiento de agua potable para posteriormente ser suministrada al personal ✓

- ☒ Sedes que estén conectados a la red de acueducto municipal
- ☐ Sedes que cuenten con requerimientos de la autoridad ambiental o sanitaria ✓
- ☐ Sedes que cuenten con normatividad específica de la región ✓
- ☐ Todas las anteriores

18. Seleccione cuál de las siguientes frases es la correcta

- ☐ Se debe realizar un único plan de emergencias por complejo
- ☐ Se debe realizar un único plan de emergencias por centro de formación
- ☒ Se debe realizar un plan de saneamiento por cada sede e instalación, independientemente si se encuentran en complejo ✓



19. En plataforma compromISO existe un documento denominado Guía Técnica para restaurantes y cafeterías con los lineamientos para el funcionamiento de restaurantes y cafeterías en el SENA

- ☒ Verdadero
- ☐ Falso ✓



20. Los Documentos GTH-F-104 Formato lista de verificación de condiciones inseguras en áreas de preparación de Alimentos y GTH-F-196 Lista de auditoría o verificación y seguimiento con enfoque de riesgo para establecimientos que preparan y expenden alimentos son una herramienta para verificar la inocuidad y las condiciones inseguras alimentaria en los establecimientos que preparan alimentos respectivamente

- ☐ Falso ✓
- ☒ Verdadero

[Volver a la página de agradecimiento](#)

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | [Privacidad y cookies](#) | [Términos de uso](#)

DÍA MUNDIAL DEL AGUA 2021

CARPETA DE MATERIAL



2021 Valoremos el agua



A continuación explicamos qué es el Día Mundial del Agua y esbozamos el tema de este año: “Valoremos el agua”. Cuando hables de la campaña, difunde este contenido y adáptalo.

CONCEPTOS BÁSICOS

¿Cuándo se celebra el Día Mundial del Agua?

Desde 1993, el Día Mundial del Agua se celebra cada año el 22 de marzo.

¿Qué es el Día Mundial del Agua?

Es un día establecido por las Naciones Unidas para destacar la importancia del agua dulce. Las labores de coordinación corresponden a ONU-Agua, mientras que uno o varios [Miembros](#) y [asociados](#) de ONU-Agua con un mandato relacionado asumen la función rectora.

¿Cuál es el objetivo del Día Mundial del Agua?

Con el Día Mundial del Agua se rinde homenaje a

ese recurso y se concientiza sobre los 2 200 millones de personas que carecen de acceso al agua potable. Además, propicia la adopción de medidas para afrontar la crisis mundial del agua. Uno de los objetivos principales del Día Mundial del Agua consiste en respaldar la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6: agua y saneamiento para todos de aquí a 2030.

¿Cuál es el tema del Día Mundial del Agua 2021?

Cada año ONU-Agua determina un tema distinto. En 2021, el tema es “Valoremos el agua”. En 2022, el Día Mundial del Agua estará dedicado al agua subterránea. Los temas de años anteriores pueden consultarse en la dirección www.worldwaterday.org/archives.

¿Qué pasa el Día Mundial del Agua?

En los días previos al 22 de marzo, organizaciones y particulares organizan actos vinculados al Día Mundial del Agua y participan en la campaña pública mundial, puesta en marcha por ONU-Agua en los meses anteriores a través de www.worldwaterday.org y de las redes sociales.

Ese mismo día, se publica el [Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos](#), y en él se aborda el tema de la campaña y se recomiendan orientaciones en materia de políticas a las instancias decisorias.

LA CAMPAÑA

A partir del tema “Valoremos el agua”, la campaña de 2021 se sirve de las redes sociales para generar un debate público a escala mundial sobre el valor que la gente otorga al agua en todos sus usos.

Con esta estrategia quiere comprenderse mejor el valor que el agua tiene para distintas personas en distintos contextos a fin de poder preservar este precioso recurso para todos.

El eje conductor de la campaña alienta a la gente a aportar sus historias, reflexiones y experiencias sobre el valor del agua:

“El agua significa cosas distintas para cada persona.

Este debate se centra en lo que el agua significa para ti.

¿Qué importancia tiene el agua para tu hogar y tu vida familiar, tus medios de subsistencia, tus prácticas culturales, tu bienestar o tu entorno local?

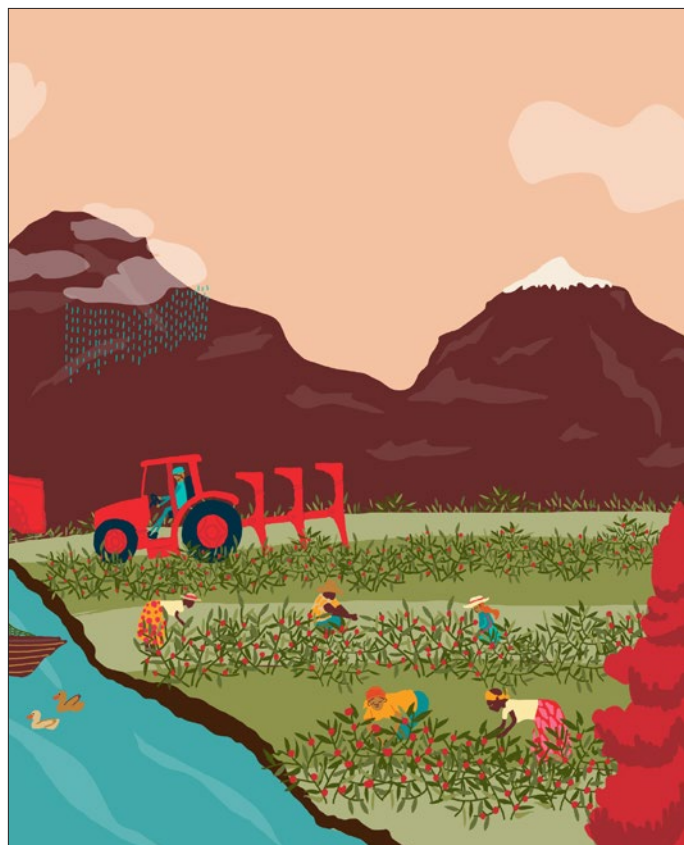
En los hogares, las escuelas y los lugares de trabajo, el agua puede significar salud, higiene, dignidad y productividad.

En los espacios culturales, religiosos y espirituales, el agua puede representar una conexión con la creación, con la comunidad y con uno mismo.

En la naturaleza, el agua puede ser sinónimo de paz, armonía y conservación.

En la actualidad, el agua es un recurso sumamente amenazado por el crecimiento demográfico, la demanda en constante aumento de los sectores agrícola e industrial, y los efectos cada vez más graves del cambio climático.

Cuéntanos tus historias, reflexiones y opiniones sobre el agua.



Si dejamos constancia de todo el abanico de formas en que el agua es útil para nuestras vidas y las ensalzamos, podremos otorgar al agua el valor que realmente tiene y preservar con eficacia este recurso para que todos podamos disponer de él”.

A partir de los mensajes etiquetados con #Water2Me en las redes sociales, se recopilará una selección representativa de comentarios y opiniones y se elaborará un documento sobre lo que el agua significa para personas de todo el mundo. El documento podrá consultarse en www.worldwaterday.org a partir del 22 de marzo de 2021.

EL TEMA

El tema del Día Mundial del Agua 2021 es “Valoremos el agua”.

A raíz del desarrollo económico y del incremento de la población mundial, la agricultura y la industria necesitan cada vez más agua, y para satisfacer la demanda de electricidad, aumenta la utilización de fuentes de

energía que hacen uso de grandes volúmenes de agua. El cambio climático, por su parte, hace que los patrones de disponibilidad de agua sean más irregulares y agudiza la contaminación.

Las sociedades tratan de conciliar las distintas exigencias en materia de recursos hídricos, pero en ese proceso no se tienen en cuenta los intereses de muchas personas.

La forma en que valoremos el agua determinará la forma en que se gestione y se reparta. El agua vale mucho más que el precio que pagamos por ella: el agua tiene un valor incalculable y sumamente complejo para nuestros hogares, nuestra cultura, nuestra salud, nuestra educación y nuestra economía, así como también para la integridad de nuestro entorno natural.

Si descuidamos cualquiera de esos valores, corremos el riesgo de gestionar de forma deficiente este recurso finito e irremplazable.

La finalidad del ODS 6 es garantizar la disponibilidad de agua y el saneamiento para todos. Si no comprendemos a fondo el valor real y multidimensional del agua, no podremos preservar este recurso crítico en beneficio de todos.



VALOREMOS EL AGUA: CINCO PERSPECTIVAS DIFERENTES

1. Valoremos las **fuentes de agua**: recursos hídricos naturales y ecosistemas

Toda el agua procede de los ecosistemas. Y toda el agua que captamos para uso humano acaba volviendo al medioambiente, pero con los contaminantes que le hemos añadido.

El ciclo del agua es nuestro “servicio ecosistémico” más importante. Tenemos que otorgar mayor valor a la protección del medioambiente para asegurar un suministro de agua de calidad y aumentar la resiliencia frente a crisis como las provocadas por crecidas y sequías.

2. Valoremos las **infraestructuras hidráulicas**: almacenamiento, tratamiento y suministro

Las infraestructuras hidráulicas permiten almacenar y transportar el agua allí donde más se necesita, y ayudan a limpiarla y devolverla a la naturaleza tras su uso por parte del hombre. La falta de infraestructuras hidráulicas adecuadas socava el desarrollo socioeconómico y pone en peligro los ecosistemas.

Cuando se calcula el valor de este tipo de infraestructuras, suelen subestimarse los costos, o incluso algunos se pasan por alto, en particular los sociales y medioambientales. Es difícil que las tarifas que pagamos por el agua permitan cubrir todos los costos, la denominada recuperación total de costos. En muchos países, solo se recuperan los costos operativos, o una parte de ellos, y las inversiones de capital se sufragan con cargo a fondos públicos.

3. Valoremos los **servicios relacionados con el agua**: agua potable, saneamiento y servicios de salud

El agua desempeña una función esencial en los hogares, las escuelas, los lugares de trabajo y los centros de salud. Además, los servicios relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene —también conocidos como WASH por sus siglas en inglés— aportan un valor añadido porque protegen nuestra

salud, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Los servicios relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene suelen estar subvencionados, incluso en los países de ingresos altos. Sin embargo, las subvenciones no focalizadas pueden beneficiar a las personas que ya disponen de conexiones a la red de suministro de agua en lugar de mejorar la situación de las comunidades pobres y mal abastecidas.

4. Valoremos el **agua como insumo para la producción y la actividad socioeconómica:**

alimentación y agricultura, energía e industria, empresas y empleo

La agricultura es el sector cuya demanda de recursos mundiales de agua dulce es más importante, y además es uno de los principales causantes de la degradación del medioambiente.

Aunque el agua es fundamental para la seguridad alimentaria, el valor que se le otorga en el contexto de la producción de alimentos suele ser bajo cuando este recurso se evalúa exclusivamente desde una perspectiva económica en la que solo se tiene en cuenta el valor generado con respecto al agua utilizada. Con frecuencia, al fijar el costo del agua no se toman en consideración muchos de los beneficios más amplios que se derivan de ese recurso, como la mejora de la nutrición, la generación de ingresos, la adaptación al cambio climático y reducción de las migraciones.

Para el sector de la energía, la industria y las empresas, las amenazas vinculadas al agua, como la escasez de

agua, las inundaciones y el cambio climático, pueden multiplicar los costos y perturbar las cadenas de suministro. Una gestión deficiente del agua por parte de las empresas puede dañar los ecosistemas, socavar la reputación empresarial y afectar a las ventas.

Tradicionalmente, el sector de la energía, la industria y las empresas ha valorado el agua en función del volumen utilizado, más los costos de tratamiento y eliminación de las aguas residuales. Cada vez más organizaciones adoptan enfoques de planificación basados en la gestión integrada de los recursos hídricos para potenciar su sostenibilidad (véase el cuadro).

5. Valoremos los **aspectos socioculturales del agua:**

cualidades recreativas, culturales y espirituales

El agua puede conectarnos con los conceptos de creación, religión y comunidad. Y el agua presente en los espacios naturales puede ayudarnos a sentirnos en paz. El agua es parte indisociable de toda cultura, pero los valores que atribuimos a esas funciones son difíciles de cuantificar o articular.

En el plano económico, el agua suele considerarse un recurso destinado a un uso práctico y se presta poca o ninguna atención a su valor sociocultural o medioambiental.

Sin embargo, es necesario comprender plenamente los valores culturales inherentes al agua, y para ello debemos incorporar a un grupo de partes interesadas más heterogéneo a los procesos de gestión de los recursos hídricos.

Gestión integrada de los recursos hídricos

Al hablar de gestión integrada de los recursos hídricos se hace referencia a las estrategias que tratan de tomar en consideración una serie de intereses diversos e intentan lograr un equilibrio entre ellos, por ejemplo, aquellos vinculados a los hogares, la agricultura, la industria, las empresas y el entorno natural. Los sistemas de gestión integrada de los recursos hídricos pueden dotar a las instancias decisorias de una plataforma que propicie la participación de grupos de partes interesadas más heterogéneos y la adopción de una gobernanza del agua que tenga en cuenta la multiplicidad de valores asociados a ese recurso.

MÁS INFORMACIÓN

- Sitio web del Día Mundial del Agua 2021:

<https://www.worldwaterday.org>

- *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2021:*

www.unwater.org/publication_categories/world-water-development-report

- Portal de datos sobre el ODS 6 de ONU-Agua:

www.sdg6data.org

INTRODUCCION: En cumplimiento del marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto, se procedió a revisar los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, órdenes de pago, planta de personal e informes de la plataforma SIGA, suministrados por los usuarios internos de la información.

PERIODO: Octubre a Diciembre de 2020							PERIODO ACUMULADO
No.	ACTIVIDAD	CENTRO DE FORMACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS CUARTO TRIMESTRE 2020 Describe las acciones desarrolladas durante el trimestre para lograr la austeridad desde su proceso referente a la actividad de la columna B	MEDIDAS ADOPTADAS CUALITATIVAS : Las variables cualitativas son aquellas que expresan características o cualidades, y no pueden ser medidas con números.	RESULTADOS CUANTITATIVOS OCTUBRE A DICIEMBRE 2019 Las variables cuantitativas, son aquellas que se expresan mediante un número, por tanto, se puede realizar operaciones aritméticas con ellas.	RESULTADOS CUANTITATIVOS OCTUBRE A DICIEMBRE 2020	
1	1. MODIFICACION PLANTAS DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS PERSONAL 1.3. El cálculo del ahorro o del costo cero se entiende como el no incremento en los recursos asignados a gastos de funcionamiento, y la no creación de plantas temporales -por inversión o funcionamiento- independientemente que tengan recursos disponibles en el presupuesto de la vigencia 1.6. Las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, deberán actuar en procura de la eliminación gradual y progresiva de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, ejecutando planes para proponer y realizar las reestructuraciones necesarias, sin afectar la prestación del servicio y el cumplimiento de los fines misionales de cada entidad. 1.7. (a) Racionalizar las Horas Extras de todo el personal, ajustándolas a las estrictamente necesarias.	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES					
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
2	2. COMISIONES DE SERVICIOS, TIQUETES AEREOS Y VIATICOS 2.1. Tiquetes Aéreos, 2.2. Viáticos, 2.3. Delegaciones Oficiales 2.4. Autorización Previa Toda comisión de servicios al exterior deberá contar con autorización previa del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES					
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
3	3. EVENTOS - CAPACITACIONES 3.1. Realizar únicamente los eventos que sean estrictamente necesarios para la entidad y privilegiar, en su organización y desarrollo, el uso de auditorios o espacios institucionales.	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES					
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
4	4. ESQUEMAS DE SEGURIDAD Y VEHÍCULOS OFICIALES Los Funcionarios que tienen asignado el uso de vehículos oficiales propenderán por que los conductores respeten en todo momento las disposiciones de tránsito. Así mismo, los vehículos oficiales asignados a los funcionarios no podrán estacionarse en sitios prohibidos en la vía pública.	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES					
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
5	5. AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL 5.2. Todo gasto de publicidad estatal, de todas las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, deberá enmarcarse en el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos destinados a la contratación, con el fin de evitar su uso excesivo, controlar el gasto público y garantizar la austeridad. 5.3. Todas las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional velarán por el adecuado control y vigilancia de los rubros que destinen en sus presupuestos para publicidad estatal.	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES					
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
6	6. PAPELERIA Y TELEFONIA 6.1. Utilizar medios digitales, de manera preferente, y evitar impresiones. En caso de realizar impresiones, racionalizar el uso de papel y de tinta. 6.3. Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina. 6.2. Racionalizar llamadas telefónicas Internacionales, nacionales y a celulares y privilegiar sistemas basados en protocolo de internet.	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					

		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA				Para la vigencia 2019 a corte 30 de Septiembre el consumo de papel fue de: 190 Resmas distribuidas así: Enero: 25 Febrero: 47 Marzo: 17 Abril: 53 Mayo: 48 Junio: 0 Julio: 0 Agosto: 0 Septiembre: 0 Octubre: 0 Noviembre: 0 Diciembre :0 valor aproximado es de: \$1.615.700 pesos	Para la vigencia 2020 a corte 30 de Septiembre el consumo de papel fue de: 181 Resmas distribuidas así: Enero: 1 Febrero: 34 Marzo: 146 Abril: 0 Mayo: 0 Junio: 0 Julio: 0 Agosto: 0 Septiembre: 0 Octubre: 0 Noviembre: 0 El Diciembre :0 El valor aproximado es de: \$1.632.346 pesos
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES	Seguimiento al programa de sostenibilidad ambiental en el que se enmarca la actividad sensibilización a todo el personal del centro de formación, el cual se enmarca el ahorro y uso eficiente del papel. Envío de TIPS SIGA ambientales a todo el personal del centro de formación con el fin de adoptar conductas amigables con el medio ambiente. se realiza una proyección de distribución de papel para la vigencia 2020 en donde se espera que el porcentaje de ahorro a final de año sea un porcentaje significativo Seguimiento mensual del consumo de papel por medio de indicador establecido en la Plataforma Compromiso/Modulo Ambiental.	Se realiza seguimiento a mediciones ambientales mensuales Consumo de Papel en el centro de formación en el Aplicativo Compromiso / Modulo Ambiental / Funcionalidad - Mediciones Ambientales. Se realiza el seguimiento y cumplimiento de la programación de actividades ambientales para la vigencia.			
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE					
7	7.SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS 7.1. Deberá seguirse de manera estricta la normatividad en materia de suscripciones a revistas y periódicos 7.2. Las suscripciones a bases de datos electrónicas especializadas se efectuarán solamente cuando sea necesario. Las licencias se adquirirán en las cantidades suficientes para suplir las necesidades del servicio.	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES					
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE					
8	8. EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES					
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE					
9	9. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 9.1. Implementar sistemas de reciclaje de aguas y consumo mínimo de agua e instalación de ahorradores. 9.2. Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en cada entidad, a través del establecimiento de programas pedagógicos. 9.3. Instalar, en cuanto sea posible, sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás tecnologías que ayuden al ahorro de recursos.	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES	Se cuenta con seguimientos al programa de Sostenibilidad Ambiental con el Ahorro y uso eficiente de Agua y Energía así: Uso eficiente del recurso y uso de luz natural. Configuración de monitores para suspensión cada 1 minuto. Envío de TIPS Ambientales a personal para adoptar conductas amigables con el medio ambiente. Inspecciones Trimestrales con reportes y soluciones de fugas de agua. Sensibilización a todo el personal	Se realiza seguimiento a mediciones ambientales mensuales - Consumo de Agua y Consumo de Energía en el centro de formación en el Aplicativo Compromiso / Modulo Ambiental / Funcionalidad - Mediciones Ambientales. Se realiza el seguimiento y cumplimiento de la programación de actividades ambientales para la vigencia.	Enero a Diciembre de 2019 - Agua (2 sedes): 4489,8 m3 y el valor pagado fue de: \$ 1,458,921 Enero a Diciembre de 2019 - Energía (2 sedes):86,756 Kwh y se cancelo el valor de: \$ 50,922,728 pesos	Enero a Septiembre de 2020 - Agua (2 sedes): 2049 m3 y el valor pagado fue de: \$ 877,157 Enero a Septiembre de 2020- Energía (2 sedes):66,393 Kwh y se cancelo el valor de: \$ 42,053,879 pesos	
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE					
10	10. ACUERDO MARCO DE PRECIOS: Deberá hacerse uso de los acuerdos marco de precios diseñados por Colombia Compra Eficiente para el plan de adquisiciones.	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES					
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE					

INTRODUCCION: En cumplimiento del marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto, se procedió a revisar los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, órdenes de pago, planta de personal e Informes de la plataforma SIGA, suministrados por los usuarios internos de la información.

PERIODO: Enero a Marzo de 2021					PERIODO ACUMULADO	ENERO A MARZO DE 2021	
No.	ACTIVIDAD	CENTRO DE FORMACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS I TRIMESTRE 2021 <i>Describe las acciones desarrolladas durante el trimestre para lograr la austeridad desde su proceso referente a la actividad de la columna B</i>	MEDIDAS ADOPTADAS CUALITATIVAS : <i>Las variables cualitativas son aquellas que expresan características o cualidades, y no pueden ser medidas con números.</i>	RESULTADOS CUANTITATIVOS ENERO A MARZO 2020 <i>Las variables cuantitativas, son aquellas que se expresan mediante un número, por tanto, se puede realizar operaciones aritméticas con ellas.</i>	RESULTADOS CUANTITATIVOS ENERO A MARZO 2021	JUSTIFICACIÓN DE LA DISMINUCIÓN O AUMENTO DEL PERIODO REPORTADO <i>Resultado de la columna F y G</i>
1	1. MODIFICACION PLANTAS DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS PERSONAL 1.3. El cálculo del ahorro o del costo cero se entiende como el no incremento en los recursos asignados a gastos de funcionamiento, y la no creación de plantas temporales por inversión o funcionamiento independientemente que tengan recursos disponibles en el presupuesto de la vigencia 1.6. Las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, deberán actuar en procura de la eliminación gradual y progresiva de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, ejecutando planes para proponer y realizar las reestructuraciones necesarias, sin afectar la prestación del servicio y el cumplimiento de los fines misionales de cada entidad. 1.7. (a) Racionalizar las Horas Extras de todo el personal, ajustándolas a las estrictamente necesarias.	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPEC Y TURISTICO DE LOS ANDES					
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE					
2	2. COMISIONES DE SERVICIOS, TIQUETES AEREO Y VIATICOS 2.1. Tiquetes Aéreos, 2.2. Viáticos , 2.3. Delegaciones Oficiales 2.4. Autorización Previa Toda comisión de servicios al exterior deberá contar con autorización previa del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES			\$ 27.181.763,00		
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE					
3	3. EVENTOS - CAPACITACIONES 3.1. Realizar únicamente los eventos que sean estrictamente necesarios para la entidad y privilegiar, en su organización y desarrollo, el uso de auditorios o espacios institucionales.	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES	Usar las instalaciones del Centro de formación para desarrollar las diferentes acciones de capacitación y eventos, así como también usar medios electrónicos para compartir información y sensibilizar a la comunidad SENA.	Realizar capacitaciones a través de medios audiovisuales y electrónicos.	No se comprometieron recursos	No se comprometieron recursos	No se cuantifica un valor ya que se apropiado las medidas de austeridad del gasto.
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE					
4	4. ESQUEMAS DE SEGURIDAD Y VEHÍCULOS OFICIALES Los Funcionarios que tienen asignado el uso de vehículos oficiales propenderán por que los conductores respeten en todo momento las disposiciones de tránsito. Así mismo, los vehículos oficiales asignados a los funcionarios no podrán estacionarse en sistos prohibidos en la vía pública.	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES	Conductores capacitados en norma de competencia laboral relacionada con conducción de vehículos	Sensibilización y divulgación de la política de seguridad vial y prevención de accidentes viales. Inspección a vehículos; asistencia al comité PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial) también se realiza seguimiento a los conductores por parte del SG-SST. Se desarrollo actividades de organización de carpetas y formatos para el control del funcionamiento de los vehículos.Se diseño un formato en el cual se registra el consolidado mensual de funcionamiento de los vehículos. Se realizo inspecciones a los 4 vehiculos del centro.	Para la vigencia 2020 en el primer trimestre se han realizado 3 sensibilizaciones a aprendices del PESV en Cuanto a Normas de seguridad en Automoviles, motocicletas y bicicletas.		
		CENTRO AGROTURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE					
5	5. AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL 5.2. Todo gasto de publicidad estatal, de todas las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, deberá enmarcarse en el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos destinados a la contratación, con el fin de evitar su uso excesivo, controlar el gasto público y garantizar la austeridad. 5.3. Todas las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional velarán por el adecuado control y vigilancia de los rubros que destinen en sus presupuestos para publicidad estatal	DESPACHO REGIONAL					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL					
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO					
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO					
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA					

		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES	Uso óptimo de las TICs, FTP del Centro, tomar copias digitales de documentos, publicidad en plataformas de contratación.	Celebrar contratos de impresos solamente en casos necesarios y debidamente justificados.		En el periodo evaluado no se celebró un contrato de impresos	En el periodo evaluado no se celebró un contrato de impresos	Se evidencia las medidas de austeridad del gasto.
		CENTRO AGROTURISTICO						
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO						
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE						
6	6. PAPELERIA Y TELEFONIA 6.1. Utilizar medios digitales, de manera preferente, y evitar impresiones. En caso de realizar impresiones, racionalizar el uso de papel y de tinta. 6.3. Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina. 6.2. Racionalizar llamadas telefónicas: internacionales, nacionales y celulares y privilegiar sistemas basados en protocolo de internet.	DESPACHO REGIONAL						
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL						
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO						
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO						
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA						
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES	Uso óptimo de las TICs, FTP del Centro, toma de copias digitales de documentos, programa de sostenibilidad ambiental en el que se enmarca la actividad sensibilización a todo el personal del centro de formación, el cual se enfatiza el ahorro y uso eficiente del papel, sensibilización de política cero papel y diferentes estrategias que llevan a la adopción de conciencia ambiental a todo el personal en las diferentes dependencias, dicha estrategia hace referencia a la distribución de las resmas necesarias para las actividades programadas para el primer trimestre de 2021 promoviendo el uso adecuado del mismo	Se establecen las medidas para generar buenos hábitos en el uso del papel, promoviendo la eficiencia y la productividad reduciendo costos, tiempos, y espacios de almacenamiento, en cumplimiento de la política ambiental, los objetivos ambientales y la normatividad ambiental vigente.	en el primer trimestre del 2020 se genera un consumo de 89 resmas que se distribuyen al personal de oficinas para el desarrollo de sus actividades laborales	para el primer trimestre de la vigencia 2021 no se ha realizado distribución de resmas de papel para el desarrollo de las actividades de contratación y actividades administrativas.	se evidencia para el primer trimestre de la vigencia 2021 una disminución del 15,73% en comparación con el primer trimestre de la vigencia 2020 esto en razón a que se distribuye papel únicamente a oficinas administrativas para uso en contratación ya que para este primer trimestre aun se mantiene las restricciones generadas por la emergencia del COVID 19	
		CENTRO AGROTURISTICO						
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO						
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE						
7	7.SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS 7.1. Deberá seguirse de manera estricta la normatividad en materia de suscripciones a revistas y periódicos 7.2. Las suscripciones a bases de datos electrónicas especializadas se efectuarán solamente cuando sea necesario. Las licencias se adquirirán en las cantidades suficientes para suplir las necesidades del servicio.	DESPACHO REGIONAL						
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL						
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO						
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO						
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA						
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES	El Centro de formación no tiene ni paga éstos servicios y productos.	El Centro de formación no tiene ni paga éstos servicios y productos.	No se comprometieron recursos	No se comprometieron recursos		
		CENTRO AGROTURISTICO						
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO						
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE						
8	8. EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS	DESPACHO REGIONAL						
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL						
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO						
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO						
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA						
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES	Desarrollar actividades propias de Bienestar para Funcionarios que viene estipuladas por la Regional	Atender medidas de austeridad del gasto	No se comprometieron recursos	No se comprometieron recursos		
		CENTRO AGROTURISTICO						
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO						
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE						
9	9. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 9.1. Implementar sistemas de reciclaje de aguas y consumo mínimo de agua e instalación de ahorradores. 9.2. Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en cada entidad, a través del establecimiento de programas pedagógicos. 9.3. Instalar, en cuanto sea posible, sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás tecnologías que ayuden al ahorro de recursos.	DESPACHO REGIONAL						
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL						
		CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO						
		CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICO						
		CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA						
		CENTRO AGROPECUARIO Y TURISTICO DE LOS ANDES	Las instalaciones del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes cuentan con buena iluminación natural durante el día, se tiene señalización en todos los ambientes de formación, y en las diferentes dependencias del centro como estrategia de mitigación del consumo de agua y energía entre otros recursos naturales, se realiza inspecciones periódicas que contribuyen a la prevención de desgastes por fugas y/o escapes de agua dentro de las instalaciones como parte de las actividades de programas ambientales.	Las actividades realizadas en el centro buscan preparación para la sostenibilidad ambiental y de ajuste proactivo al mismo, se describen las medidas que garanticen el uso eficiente del recurso hídrico, la energía, el consumo racional, el control sobre pérdidas, control sobre las emisiones y manejo de residuos en cumplimiento de los compromisos de la política Ambiental.	Para la vigencia 2020 en el primer trimestre el consumo de Agua fue de: 407 m3 y se cancelo el valor de: \$ 162.796 Para la vigencia 2020 en el primer trimestre el consumo de Energía fue de: 12.092 Kwh y se cancelo el valor de: \$ 7'410.043	Para la vigencia 2021 en el primer trimestre el consumo de Agua fue de: 373 m³ y se cancelo el valor de: \$ 168,968 Para la vigencia 2021 en el primer trimestre el consumo de Energía fue de: 11,719 Kwh y se cancelo el valor de: \$ 7'637,484	Se puede observar un ahorro en el consumo de agua para el centro de formación durante la vigencia del primer trimestre 2021, se evidencia una disminución del 8,35% en el consumo de agua en comparación con el primer trimestre del año 2020. respecto al consumo de energía se evidencia una disminución del 3,08%en comparación con el primer trimestre de la vigencia 2020 La información suministrada se presenta para la Sede Principal y Sede Granja los Andes del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Málaga	
		CENTRO AGROTURISTICO						
		CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO						
		CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE						
10	10. ACUERDO MARCO DE PRECIOS: Deberá hacerse uso de los acuerdos marco de precios diseñados por Colombia Compra Eficiente para el plan de adquisiciones.	DESPACHO REGIONAL						
		CENTRO INDUSTRIAL DEL MANTENIMIENTO INTEGRAL						



INFORME CELEBRACIÓN DE FECHAS AMBIENTALES CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

Realizado por:

LIZETH XIMENA SIERRA CORZO
Responsable ambiental

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
REGIONAL SANTANDER
SENA SAPIENS
2021



INTRODUCCIÓN

El CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES utiliza las herramientas tecnológicas como mecanismo de divulgación de datos e información pertinente para continuar con el desarrollo de las actividades propuestas en los programas ambientales.

Las limitaciones presentes en el desarrollo habitual de dichas actividades se han manejado por este medio logrando así traspasar fronteras ya que las medidas de contingencia y restricciones emitidas en atención a la emergencia generada por el COVID 19 nos lleva a buscar estrategias de divulgación en donde los medios tecnológicos se convierten en una necesidad primordial para el buen desempeño de nuestro trabajo.

la temática impartida por este medio permite dejar una enseñanza de vida a todas aquellas personas que hacen parte de nuestra institución y como cada actividad que se trabaja tiene como fin dejar ver la importancia del aporte personal desde nuestros hogares.

Celebremos el día Mundial de la Energía, participa.

Lizet Ximena Sierra Corzo <lksierra@sena.edu.co>

Jue 4/03/2021 4:42 PM

Para: nathaliejavela@hotmail.com <nathaliejavela@hotmail.com>; Lizeth Ximena Sierra Corzo <lksierra24@hotmail.com>; yuliana210210@gmail.com <yuliana210210@gmail.com>; ehduarte@misena.edu.co <ehduarte@misena.edu.co>; Arley Fabian Bautista Rondon <afbautista@sena.edu.co>; Saira Cristina Urrutia Vargas <saurrutia@sena.edu.co>; Sonia Rocio Sandoval Perez <srsandoval@sena.edu.co>; Doris Duarte Hernandez <dduarte@sena.edu.co>; Flor Elba Mesa Rincon <ferincon@sena.edu.co>; Baudilio Joya Duarte <bjoya@sena.edu.co>; Magda Lisset Vargas Suarez <mlvargas@sena.edu.co>; Eimy Lineth Jaimes Alvarado <elijaim@sena.edu.co>; Dexy Janeth Salinas Carvajal <djsalinas@sena.edu.co>; Maria Santos Palencia <mspalencia@sena.edu.co>; Gynna Paola Carvajal Correa <gpcarvajal@sena.edu.co>; Jhon Edison Jimenez Martinez <jejimenez@sena.edu.co>; Ana Milena Galvis Gomez <amgavis@sena.edu.co>; Luz Marina Baez Gutierrez <lmbaez@sena.edu.co>; Edgar Bonilla Suarez <ebonillas@sena.edu.co>; Teofilo Ayala Siza <tayala@sena.edu.co>
CC: Jose Leonardo Silva Rivera <jlsilva@sena.edu.co>

Estimado equipo CATA

Buenos días

Extiendo la invitación para participar en el Concurso Video Tip Energía envíalo al correo: santandersiga@gmail.com

Este 05 de marzo de 2021 se Celebra el Día Mundial de la Eficiencia Energética, desde la comodidad de nuestros Hogares, Casas y oficinas los invito a mostrarnos como aprovechamos eficientemente la energía.

Criterios del concurso

1. Creatividad: se tendrán en cuenta los recursos creativos, originales e innovadores del video.
2. Claridad de la información: la información o mensaje que se quiere brindar con el vídeo debe ser claro y coherente con el tema del concurso.
3. Nombre del video: se tendrá en cuenta en el nombre del video que sea acorde con el mensaje que se quiere dar.

Nota: Utilizar Polo o carnet SENA.

Día mundial de la eficiencia energética

Video tip energía

Graba utilizando tu celular de manera horizontal, un video de máximo 1 minuto en el que se demuestre de manera creativa, cómo usas eficientemente la energía.



SENASantander @senaensantander



Lizeth Ximena Sierra Corzo

Responsable Ambiental
Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
lxsierra@sena.edu.co
6607425-6607592
Carrera 11 # 13-13 Barrio Ricaute Málaga Santander



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

DIA MUNDIAL DEL RECILCADOR

Lizet Ximena Sierra Corzo <lksierra@sena.edu.co>

Sáb 27/02/2021 12:45 PM

Para: nathaliejavela@hotmail.com <nathaliejavela@hotmail.com>; Lizeth Ximena Sierra Corzo <lksierra24@hotmail.com>; yuliana210210@gmail.com <yuliana210210@gmail.com>; ehduarte@misena.edu.co <ehduarte@misena.edu.co>; Arley Fabian Bautista Rondon <afbautista@sena.edu.co>; Saira Cristina Urrutia Vargas <saurrutia@sena.edu.co>; Sonia Rocio Sandoval Perez <srsandoval@sena.edu.co>; Doris Duarte Hernandez <dduarte@sena.edu.co>; Flor Elba Mesa Rincon <ferincon@sena.edu.co>; Baudilio Joya Duarte <bjoya@sena.edu.co>; Magda Lisset Vargas Suarez <mlvargas@sena.edu.co>; Eimy Lineth Jaimes Alvarado <elijaim@sena.edu.co>; Dexy Janeth Salinas Carvajal <djsalinas@sena.edu.co>; Maria Santos Palencia <mspalencia@sena.edu.co>; Gynna Paola Carvajal Correa <gpcarvajalc@sena.edu.co>; Jhon Edison Jimenez Martinez <jejimenezm@sena.edu.co>; Ana Milena Galvis Gomez <amgavis@sena.edu.co>; Luz Marina Baez Gutierrez <lmbaez@sena.edu.co>; Edgar Bonilla Suarez <ebonillas@sena.edu.co>; Teofilo Ayala Siza <tayala@sena.edu.co>

CC: Lizet Ximena Sierra Corzo <lksierra@sena.edu.co>

Día del reciclador



SENASantander @senaensantander

Charla día mundial del reciclador Invitado especial: Asoreflor

 01 de marzo 2021
 2:00 p.m.
  Microsoft Teams



Estimada comunidad SENA,

El equipo SIGA del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, extiende la invitación a participar en el evento que hemos denominado "Charla día mundial del reciclador", nuestro propósito es motivar la implementación de buenas prácticas ambientales y esta es una gran oportunidad para

conocer el proceso de transformación de los elementos con potencial de aprovechamiento que generamos en nuestros centros de formación.

Invitación especial para este lunes 1 de marzo

Hora: 2:00 p.m.

Encuentro: Haga clic aquí para unirse a la reunión

https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2F%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_OTVjMDczNTAtMmY1Yy00ZTYwLWJhODUtODAyYWlxZjFjYzAy%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%2522%252c%2522Oid%2522%253a%252209af40a0-27f2-4c3c-b11d-1b1e04ff025d%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=5fbe9dfa-d1e9-49ce-974a-2f28f8b50fc5&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true



Join conversation

teams.microsoft.com



Lizeth Ximena Sierra Corzo

Responsable Ambiental

Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

lsxierra@sena.edu.co

6607425-6607592

Carrera 11 # 13-13 Barrio Ricaute Málaga Santander



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

DIA MUNDIAL DEL AGUA

Lizet Ximena Sierra Corzo <lxsierra@sena.edu.co>

Vie 19/03/2021 3:41 PM

Para: Elizabeth Cristina Guarín Lizcano <ecguarin@sena.edu.co>; Lesly Yuliana Angarita Uribe <lyangarita@sena.edu.co>; Lizet Ximena Sierra Corzo <lxsierra@sena.edu.co>; zully viviana corzo hernández <zullycorh@hotmail.com>; Diana Marcela Arenales Castellanos <dmarenales@sena.edu.co>; Anderson Ricardo Paredes Moreno <arparedes@sena.edu.co>; Arley Fabian Bautista Rondon <afbautista@sena.edu.co>; Hernando Quiroga Florez <hquirogaf@sena.edu.co>; Mery Rivera Garza <mrriverag@sena.edu.co>; Gina Paola Salcedo Dominguez <gsalcedod@sena.edu.co>; Ana Myriam Aguilar Prieto <aaguilarp@sena.edu.co>; Edilson Hernando Duarte Oliveros <eduardteo@sena.edu.co>; Edgar Yesid Arenales Florez <eyarenales@sena.edu.co>; Teofilo Ayala Siza <tayala@sena.edu.co>; Carlos Ariel Joya Cardenas <cjoyac@sena.edu.co>; Miguel Angel Valdes Delgado <mavaldesd@sena.edu.co>; Martha Sofia Mesa Orduz <msmesa@sena.edu.co>; Dexy Carolina Jaimes Maldonado <djaimesm@sena.edu.co>; Paula Andrea Palau Arbelaez <ppalaua@sena.edu.co>; Magda Lisset Vargas Suarez <mlvargas@sena.edu.co>

CC: Jose Leonardo Silva Rivera <jlsilva@sena.edu.co>; Carolina Ruiz Martinez <caruizm@sena.edu.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

WWD2021_toolkit_SPA- INFORMACION DIA DEL AGUA.pdf;

Buen día comunidad SENA CATA

Este próximo 22 de marzo se celebra el DIA MUNDIAL DEL AGUA, este año desde la ONU se promueve una hermosa campaña " valoremos el agua" como familia SENA nos vinculamos y extendemos la invitación a que nos compartan sus historias, reflexiones y experiencias sobre el valor del agua en su vida.

A su vez los invitamos a participar del concurso de dibujo SENA "El agua es vida", para el cual tendrá plazo de participar hasta el 24 de marzo de 2020, enviando tu obra de arte al correo santandersiga@gmail.com

Día mundial del agua



Primer concurso de dibujo SENA "El agua es vida"

Plasma en un dibujo tu propuesta creativa para cuidar el agua.

Premio sorpresa al mejor dibujo



SENASantander @sensasantander

¿Qué importancia tiene el agua para tu hogar y tu vida familiar, tus medios de subsistencia, tus prácticas culturales, tu bienestar o tu entorno local?

Cordialmente.



Lizeth Ximena Sierra Corzo

Responsable Ambiental

Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

lsxierra@sena.edu.co

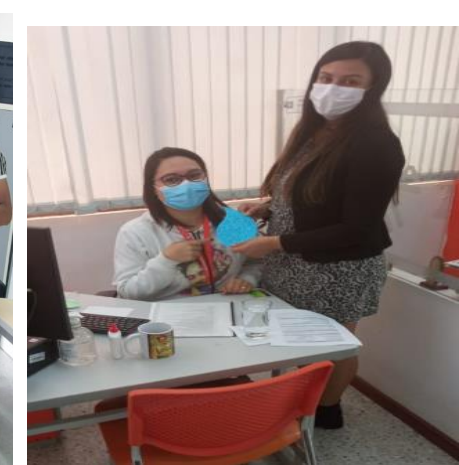
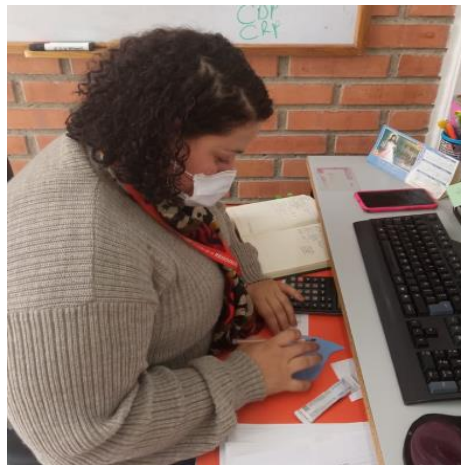
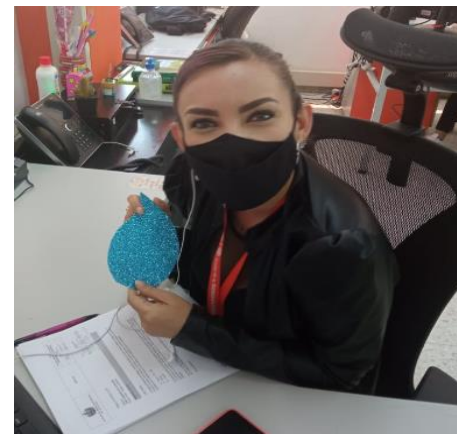
6607425-6607592

Carrera 11 # 13-13 Barrio Ricaute Málaga Santander



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

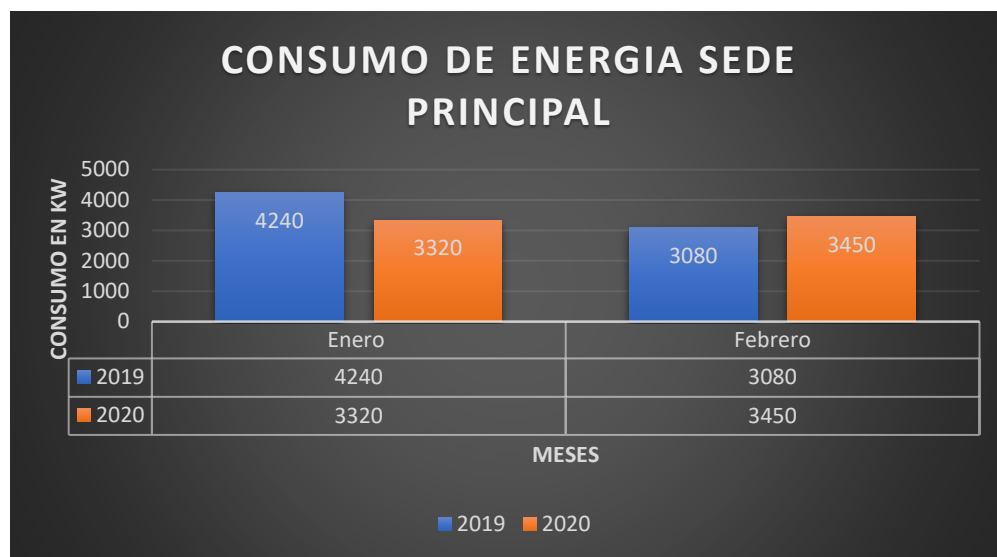


CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



SEGUIMIENTO A MEDICIONES ENERO Y FEBRERO 2020- 2021

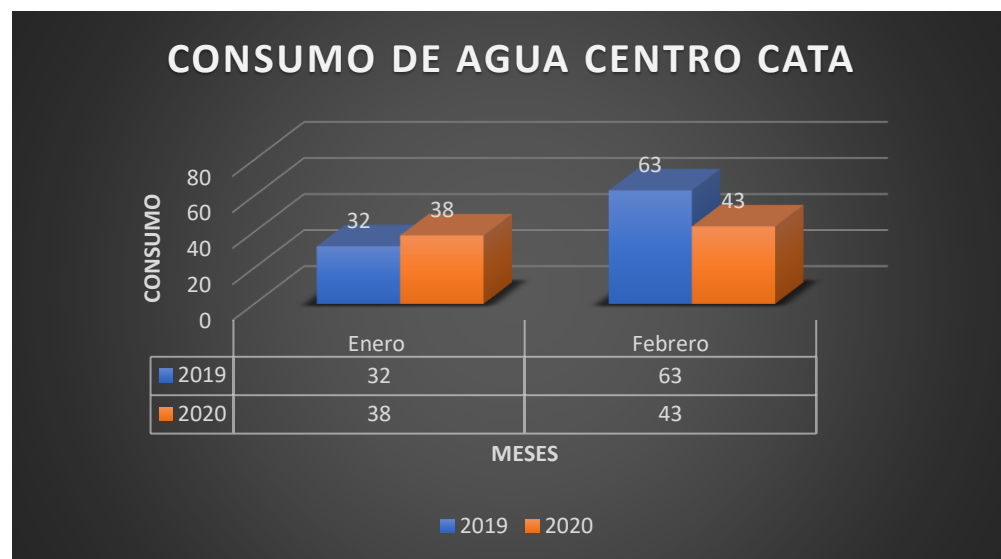


CONSUMO ENERGETICO

Se evidencia aumento progresivo en el consumo de energía en la vigencia 2020 y 2021 respectivamente , la posible razón del aumento en el consumo de estos dos meses se deba a la preparación para el inicio de algunas formaciones presenciales las cuales generan mayor consumo



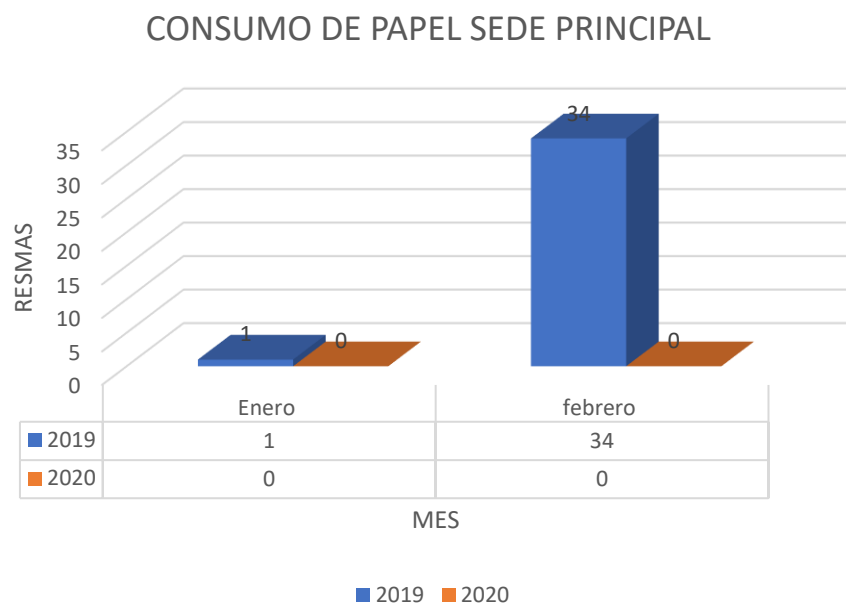
SEGUIMIENTO A MEDICIONES ENERO Y FEBRERO 2020- 2021



Se evidencia aumento en el consumo de metros cúbicos en referencia al consumo del año anterior debido a que el Municipio se encuentra en racionamiento de agua lo que genera mayor consumo los días que se cuenta con el servicio ya que se debe hacer lavado de baños para controlar los malos olores, además se debe realizar almacenamiento en tanques provisionales para suplir las necesidades básicas, para el mes de febrero se disminuye el consumo en comparación al año anterior ya que este mes no se presento racionamiento del servicio así que se usa el agua necesaria.



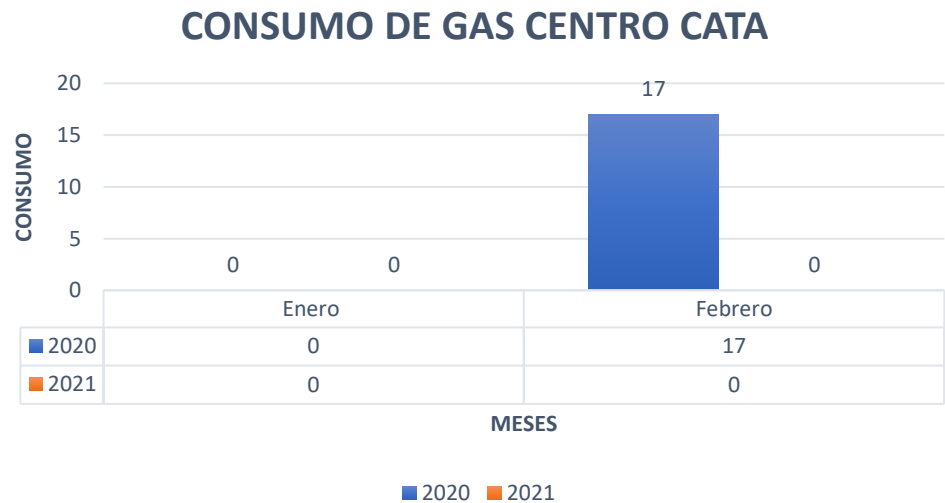
SEGUIMIENTO A MEDICIONES ENERO Y FEBRERO 2020- 2021



Siguiendo los lineamientos de la política cero papel y la meta de consumo del centro se puede evidenciar que a la fecha no se ha realizado solicitud de resmas a almacén lo cual es un punto positivo en comparación con el año anterior para estos dos primeros meses del año



SEGUIMIENTO A MEDICIONES ENERO Y FEBRERO 2020- 2021

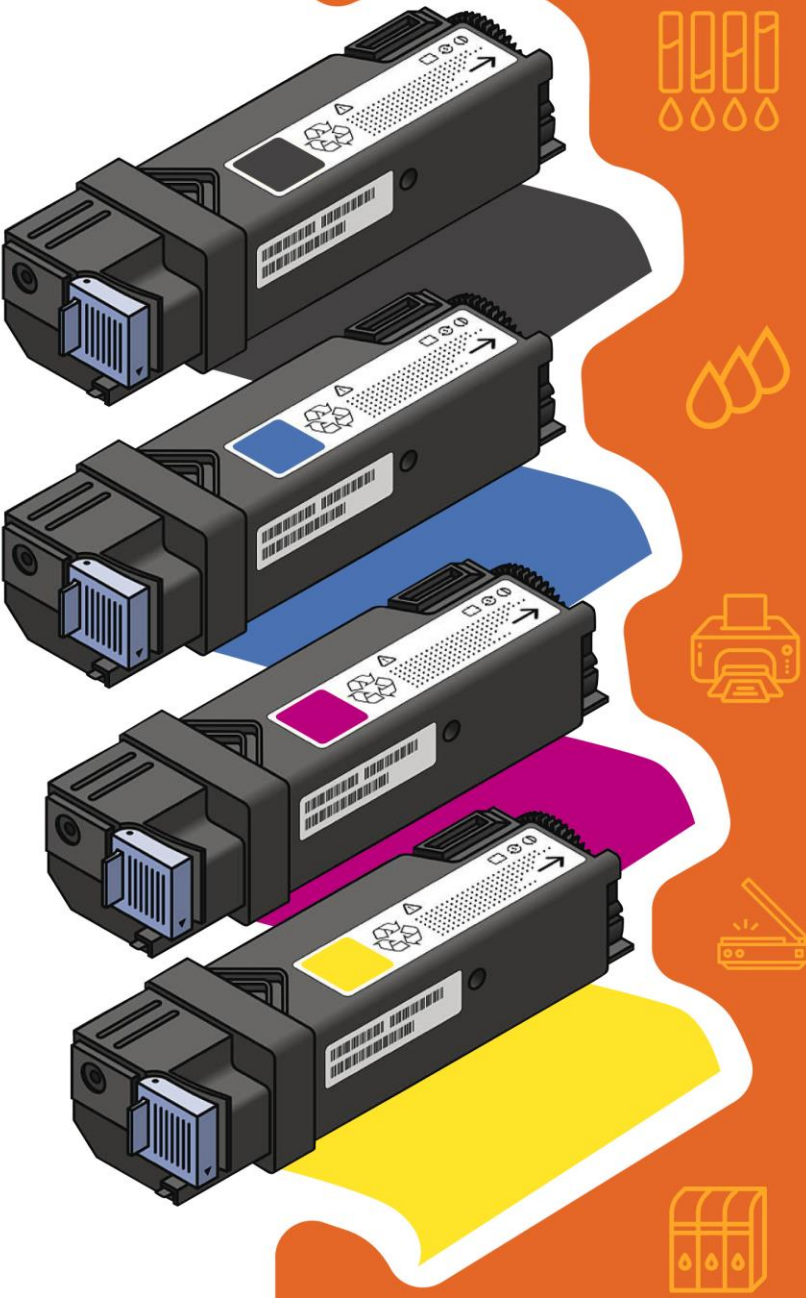


Para la vigencia 2021 no se ha generado consumo de este combustible ya que este esta ligado directamente a la formación de cocina, a al fecha no se ha iniciado con esta formación, el centro se encuentra a la espera de la organización de los protocolos de bioseguridad para el reingreso a clase de algunas formaciones

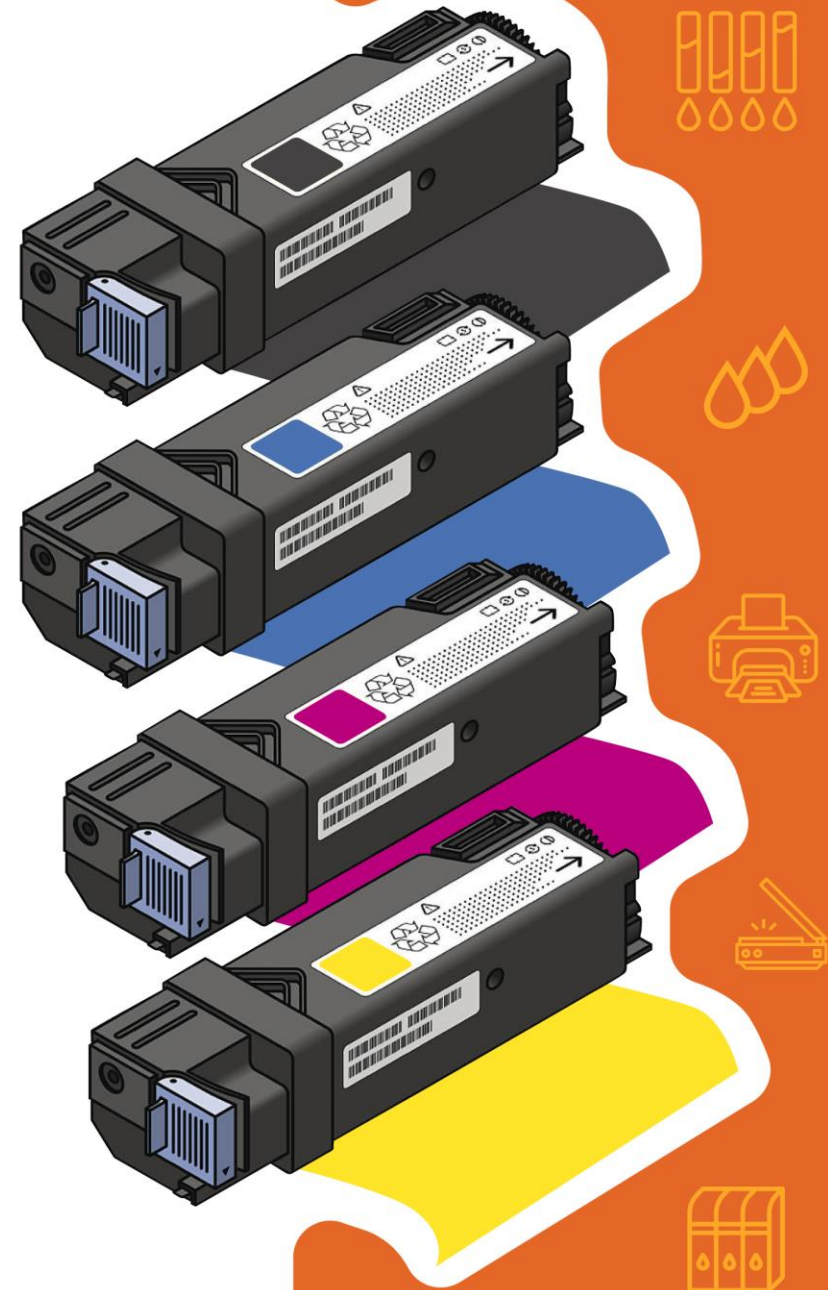


SEGUIMIENTO A MEDICIONES ENERO Y FEBRERO 2020- 2021

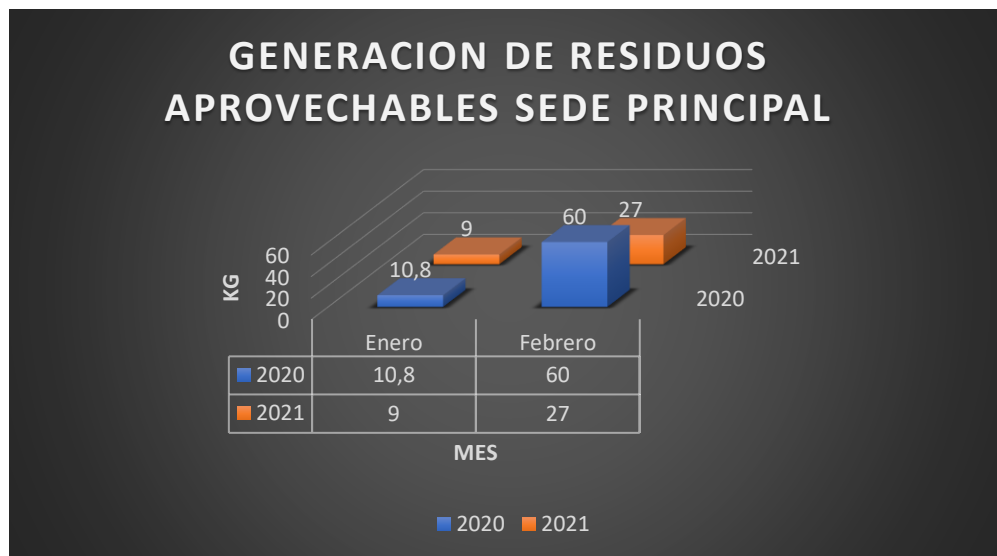
CONSUMO TONER SEDE PRINCIPAL



No se evidencia solicitud de cambio de t  ner en los dos primeros meses del a  o en vigencia, esta solicitud esta sujeta a los procesos de mantenimiento y buen funcionamiento de las herramientas de trabajo utilizadas para el desarrollo de las actividades (impresoras)



SEGUIMIENTO A MEDICIONES ENERO Y FEBRERO 2020- 2021



se evidencia disminución en la generación de los mismos en comparación con las mediciones de 2020 ya que se ha procurado el mínimo consumo de materiales generadores de residuos como forma de mitigar el impacto ambiental.



MEDICION RESIDUOS ORDINARIOS SEDE PRINCIPAL

The chart displays the measurement of ordinary waste in kilograms (KG) for the main seat, comparing the years 2020 and 2021 across the months of January and February. The vertical axis represents the weight in KG, ranging from 0 to 150. The horizontal axis represents the months (Enero and Febrero). The legend indicates that blue bars represent 2020 and orange bars represent 2021.

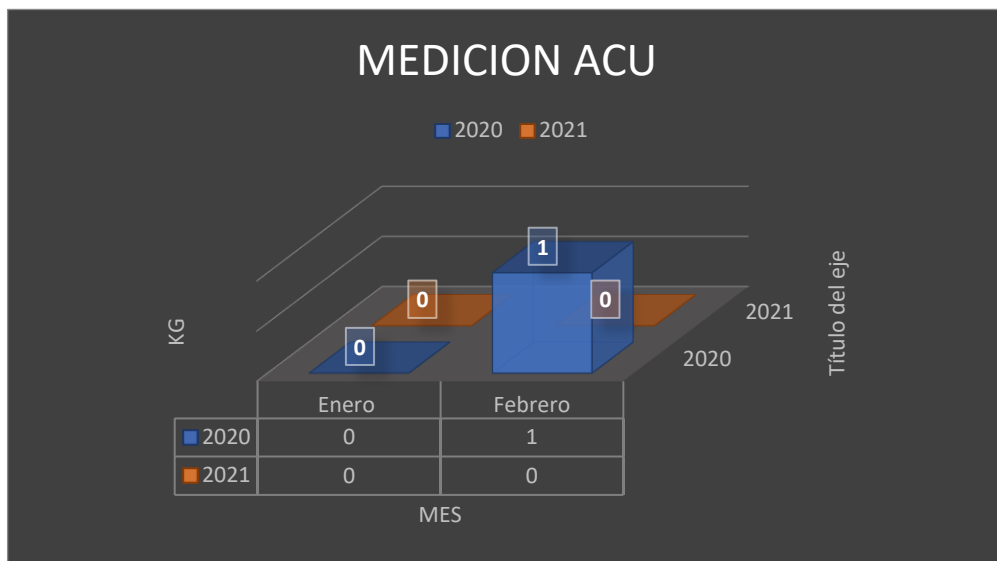
	Enero	Febrero
2020	25	138
2021	18	38



La disminución en la generación de residuos ordinarios en comparación con las mediciones del año anterior debe principalmente a que la generación de estos residuos en su mayoría son por la presencia de personal y aprendices en el centro de formación, sin embargo por la pandemia en estos primeros meses no se ha llevado a cabo la presencialidad en el centro.



SEGUIMIENTO A MEDICIONES ENERO Y FEBRERO 2020- 2021



Para la vigencia 2021 no se presenta aun generación de ACU ya que estos residuos son generados por las actividades de formación en cocina y a la fecha no se ha iniciado la formación presencial, en el año anterior la contingencia inicio hasta marzo así que en el mes de febrero si se genera residuos de aceite.





El servicio público
es de todos

Función
Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

lizeth Ximena Sierra Corzo

C.C 1.096.948.186

Participó y completó con éxito los 8 Módulos del
Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 06 de enero 2020

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76461819000

Módulos
Curso Virtual



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno



modelo integrado
de planeación
y gestión